CONTRATO No 082 de 2025

Santa Marta, 22 de octubre de 2025

Señor
Ing. JHON BLADIMIRO ROMERO ARREDONDO
Representante Legal
INGEBLAR S.A.S
Calle 163 No 59a-10 APTO 1504 Bogotá
gerenciaingeblar@gmail.com
D.C

OBJETO: interventoría técnica, administrativa, legal, ambiental y financiera a las obras de "Adecuación y Mantenimiento de la sede de la Delegación Departamental de Magdalena y Registraduría especial de Santa Marta

Asunto: Respuesta a oficio No. 002 del 08 de octubre de 2025 – Aprobación de personal para el contrato de obra N. 081-2025

Cordial Soludo

Por medio de la presente, y de manera respetuosa, se da respuesta al oficio No. 002, enviado el día 08 de octubre de 2025, mediante el cual se hace entrega de las hojas de vida del personal propuesto para el desarrollo del proyecto

En dicho oficio se presentan las hojas de vida del profesional residente de obra y del maestro de obra, quienes serán asignados al proyecto y cuentan con la disponibilidad y capacidad para cumplir con las labores y el tiempo requeridos.

Una vez revisada la documentación allegada, se concluye que los profesionales propuestos cumplen con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones, por lo cual se aprueban, así:

Ingeniero Residente de Obra
Propuesto: Ing. Johan de Jesús González Sobrino
C.C. No. 1.082.975.654
Se evidenció que cumple con los requisitos solicitados en los pliegos de condiciones.

Maestro de Obra
Propuesto: Víctor Manuel Correa Reina
C.C. No. 80.372.632
Se evidenció que cumple con los requisitos solicitados en los pliegos de condiciones.
Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

Arq. YOLANDA JIMENEZ SAUMETH
R/L Interventoria
CC. Supervisor